

**AVISO**

**AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL RÉGIMEN  
DE LISTADO DE ACCIONES**

**EMISORA:** INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (en trámite de modificación de su denominación social a ECOGAS INVERSIONES S.A.)

**SEDE SOCIAL:** Av. Leandro N. Alem N° 855, Piso 25 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Realización de actividades de inversión.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

**MONTOS Y CLASES DE ACCIONES:**

5.998.658	Acciones ordinarias Clase A (1 voto) (*)	v\$N 59.986.580 (*)
3.369.271	Acciones ordinarias Clase B (5 votos) (*)	v\$N 33.692.710 (*)
2.770.445	Acciones ordinarias Clase C (5 votos) (*)	v\$N 27.704.450 (*)
16.219.090	Acciones ordinarias Clase D (1 voto) (**)	v\$N 162.190.900

Son valores escriturales de v\$N 10,- cada uno.

(\*) *Las acciones Clases A, B y C tienen restricciones estatutarias a la transferencia por lo que no tendrán negociación efectiva en este Mercado.*

(\*\*) *De las cuales 2.040.358 acciones Clase D se encuentran actualmente en circulación y 14.178.732 son nuevas acciones a ser ofrecidas en Oferta Pública Voluntaria de Canje anunciada por la Emisora.*

**AGENTE DE REGISTRO:**

Actuará en tal carácter, Caja de Valores S.A.

**GOCE DE DIVIDENDOS:**

Las acciones gozan del derecho a percibir dividendos desde el 01.01.2024.

**OFERTA DE CANJE VOLUNTARIO Y RELACIONES DE CANJE:**

Las nuevas acciones se emiten para ser integradas en especie mediante Acciones Elegibles de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (DGCu) y Distribuidora de Gas del Centro S.A. (DGCE).

A tal fin, la Sociedad anunció el lanzamiento de una oferta pública de canje voluntario según el siguiente detalle:

Emisoras	Acciones Elegibles	Códigos de Negociación en BYMA	Cantidades de Acciones Elegibles en circulación	Relaciones de Canje (Acciones Elegibles por cada Nueva Acción)
DGCu	Clase B	DGCU2	98.453.013	15,83467388
	Clase C	DGCU3	699.118	
DGCE	Clase B	DGCE	71.740.410	12,55431094

El valor nominal de las acciones de DGCu y DGCE es de \$ 1,- por acción.

**CÓDIGOS DE ESPECIE:**

Clase A: ECOG1  
Clase B: ECOG2  
Clase C: ECOG3  
Clase D: ECOG

**La presente autorización es concedida por este Mercado en los términos del artículo 59 del Reglamento de Listado de BYMA, en virtud de que el ingreso al régimen de listado de acciones se encuentra condicionado al resultado de la oferta de canje voluntario de las Acciones Elegibles.**

**Corresponde señalar que, a solicitud de la Emisora, los precios de las transacciones de sus acciones en este Mercado se registrarán por acción.**

**La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores y difundido el 19.12.2024 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.**

**El texto del estatuto social y los estados contables de la Emisora pueden ser consultados en los referidos medios informativos.**

**La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.**

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2024.  
PS/LR

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.